

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELMAR S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 4 DE MARZO DEL AÑO 2019.-

En Guayaquil, a 4 de Marzo del año 2019, en el local social de la compañía situado en el Edificio Classic, 5to piso, oficina No. 501 de la Urbanización Albán Borja, calles Avenida Carlos Julio Arosemena s/n. siendo las 10H00, se reunieron los accionistas de la Compañía ELMAR S.A., con el objeto de tratar el siguiente punto:

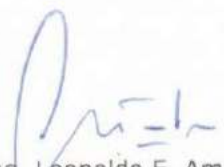
1.- Conocer y Aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2018, El Informe del Gerente y el Informe del Comisario. Presidió la Junta su titular Ing. Leopoldo Esteban Amador Pontón y actuó de Secretario la señora Luisa Fernanda Amador Burbano de Uscocovich en su calidad de Gerente de la Compañía, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: El Ing. Leopoldo Esteban Amador Pontón propietario de 799 acciones; y la Sra. Liliana María Amador Burbano, propietaria de 1 acción, todas ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el cien por ciento de su valor. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto de esta reunión:

PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018, EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO.- Siendo el único punto por unanimidad resuelven entrar a conocer el Balance del Ejercicio Económico 2018 y el Informe del Gerente, una vez revisado y analizado el mismo, dan lectura al Informe del Comisario, y resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Económico 2018 y el Informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con las mismas personas que la integraron se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola el Presidente de la Junta, el Secretario y los Accionistas a las 11H30 en que se levanta la reunión.

ACCIONISTA

ACCIONISTA


f) Ing. Leopoldo E. Amador Pontón


f) Sra. Liliana María Amador Burbano


f) Sra. Luisa F. Amador Burbano de Uscocovich
Secretario